



LXII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE  
PRESUPUESTO, PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL

LUNES 30 DE MARZO DE 2020  
10:00 HORAS

I.- Lista de Asistencia.

II.- Declaración de estar legalmente constituida la sesión.

III.- Discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 10 de marzo de 2020.

IV.- Asunto en cartera:

Distribución de la Iniciativa de Decreto por el que se establece la Ampliación Presupuestal en Materia de Prestación de Servicios de Salud, Desarrollo Económico, Protección del Empleo y Protección Social y se Autoriza al Ejecutivo del Estado de Yucatán para contratar Empréstitos que se destinarán a Inversiones Públicas Productivas cuyo objeto será la implementación de un Programa de Obra Pública e Inversión Contracíclico, como parte de un Plan de Contingencia, Protección al Empleo y Reactivación Económica por la Afectación en el Estado de la Pandemia ocasionada por el Virus COVID-19, suscrita por el Licenciado Mauricio Vila Dosal y la Abogada María Dolores Fritz Sierra, Gobernador Constitucional y Secretaria General de Gobierno, ambos del Estado de Yucatán, respectivamente; así como comparecencias de funcionarios del Gobierno del Estado con motivo del análisis de dicha iniciativa.

V.- Asuntos Generales.

VI.- Se ordena la redacción del acta respectiva.

VII.- Clausura de la sesión.